



UNIVERSIDAD D SEVILLA  
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº CUV-001-24 de Catedrático de Universidad (plaza vinculada) del Departamento de Medicina, Área de Conocimiento de Medicina, convocada por Resolución Rectoral de 26 de julio de 2024, B.O.E. de 08 de agosto de 2024, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR  
P.D. (por resolución 22-01-2021)  
LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR  
M. Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	HypdhgRFodIgUnhSma8qeQ==	<b>Fecha</b>	28/10/2024	
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/HypdhgRFodIgUnhSma8qeQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/HypdhgRFodIgUnhSma8qeQ%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/1	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3Df1e4eqZcBLlke2zd5GYQ==	<b>Fecha</b>	30/10/2024	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/3Df1e4eqZcBLlke2zd5GYQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/3Df1e4eqZcBLlke2zd5GYQ%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

<b>CUERPO DOCENTE</b> CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b> MEDICINA	
<b>DEPARTAMENTO</b> MEDICINA		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b> ASIGNATURAS DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b> 26/07/2024	<b>B.O.E.</b> 08/08/2024	<b>Nº DE LA PLAZA</b> CUV-001-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
FRANCISCO JAVIER MEDRANO ORTEGA	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3Df1e4eqZcBLlke2zd5GYQ==	<b>Fecha</b>	30/10/2024
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla	<b>Página</b>	2/4
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3Df1e4eqZcBLlke2zd5GYQ%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

**PRESIDENTE/A:** Rosa María Solà Alberich

El candidato es una excelente trayectoria clínica, investigadora y docente. Su exposición oral ha sido brillante y excepcional. Tanto el proyecto docente y el investigador de postgrado resultados por la aplicación clínica.

**SECRETARIO/A:** Jesús Rodríguez Baño

El candidato presenta un currículum adecuado para optar a plaza de catedrático de la Universidad de Sevilla. El programa docente y de investigación son adecuados e innovadores. El programa investigativo es diverso, indirecto y con especialidades y servicios, basado en la investigación traslacional y clínica. El programa de investigación postgrado es de alto interés.

**VOCAL 1º:** Miguel Marcos Martín

El candidato presenta una trayectoria científica y docente amplia, dilatada y de calidad muy destacada y con impacto internacional en la práctica clínica. Su exposición ha sido brillante y la defensa motivada y adecuada a la plaza.

**VOCAL 2º:** Cristina Escorial Moya

El candidato presenta un currículum adecuado para optar a la plaza de catedrático un muy excelente trayectoria clínica, docente e investigadora. Ha realizado una exposición brillante y clara, aclarando cualquier duda planteada por el tribunal.

**VOCAL 3º:** José Manuel Varela Aguilar

El candidato destaca por su visión global e integración de la docencia, investigación y aplicación a la práctica clínica. Gran capacidad de exposición y síntesis.

Código Seguro De Verificación	3Df1e4eqZcBLlke2zd5GYQ==	Fecha	30/10/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/4
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/3Df1e4eqZcBLlke2zd5GYQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/3Df1e4eqZcBLlke2zd5GYQ%3D%3D</a>		





**ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN**

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: FRANCISCO JAVIER MEDRANO ORTEGA

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **13:00** horas del día de la fecha.

Sevilla, a 18 de octubre de 2024

Presidente/a,

Fdo.: Rosa Mª Soñá Alberich

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Jesús Rodríguez Baño

Vocal primero/a,

Fdo.: Miguel Marcos Martín

Vocal segundo/a,

Fdo.: Cristina Escorial Moya

Vocal tercero/a,

Fdo.: José Manuel Varela Aguilar

Código Seguro De Verificación	3Df1e4eqZcBLlke2zd5GYQ==	Fecha	30/10/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/4
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/3Df1e4eqZcBLlke2zd5GYQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/3Df1e4eqZcBLlke2zd5GYQ%3D%3D</a>		

